OBSERVACIONES Y RESPUESTAS No. 001

Lugar y fecha: **Malambo, 12-03-2026**

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERVA ELECTRONICA No.010-013-2026

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS LISTOS PARA EL CONSUMO (PRODUCTOS LÁCTEOS Y QUESO) EMPAQUETADOS, O EMPACADOS DIFERENTES PRESENTACIONES PARA APROVISIONAR A LOS COMEDORES DE TROPA, LAS UNIDADES MILITARES Y UNIDADES DE NEGOCIOS POR LOS CUALES FUESE O LLEGARE A SER RESPONSABLE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE.

El Director Regional Norte TC (RA) RICARDO JEREZ SOTO de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en cumplimiento de los principios constitucionales y en especial las facultades que le confiere la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015, Decreto 2573 de 2014 y demás normas concordantes, se permite manifestar que dentro del término establecido en el cronograma se recibieron observaciones jurídicas y técnicas al proyecto de pliegos y se da respuesta de la siguiente manera:

- **OBSERVACION 01** El oferente **LUDYS ASCANIO ROPERO** envía observación través de la plataforma SECOP II el día **10-03-2026 a las 01:03 pm** como se evidencia a continuación

Detalles de mensaje

Referencia interna: SASI 010-013-2026
Descripción del proceso CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS LISTOS PARA EL CONSUMO (PRODUCTOS LÁCTEOS Y QUESO) EMPAQUETADOS, O EMPACAD
De: LUDYS ESTHER ASCANIO ROPERO
Usuario: LUDYS ESTHE ASCANIO ROPERO
Fecha: 1 día de tiempo transcurrido *(10/03/2026 1:03:11 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.9135038
Tipo de mensaje: Observaciones
Asunto: OBSERVACION EXPERIENCIA

Texto de mensaje

Señores

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FF. MM

Con toda atencion me permito solicitar se aclare encuanto a la experiencia si la suma de los contratos de la experiencia es por Lote o por el val or total del presupuesto para el proceso.

Cordial Saludo

LUDYS ESTHER ASCANIO ROPERO

RESPUESTA OBSERVACION 01:

1. Una vez analizada su observación la entidad se permite informar que se Acoge aclarando que dicha corrección se realizará en el pliego definitivo el cual quedará de la siguiente manera: que los contratos solos o sumados sea mínimo el 100% del valor del presupuesto asignado para cada lote así :
 Lote 1 : $ 480.000.000
 Lote 2 : $ 176.000.000
 Los cuales se verificaran con el respectivo Salario Mínimo del año de la Inscripción de la experiencia reportada en el RUP.

Es decir la experiencia se verificará por el valor del lote donde se presente el oferente.

Teniente Coronel (RA) **RICARDO JEREZ SOTO**
Director Regional Norte Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Elaboró: Modesto Mendoza Silgado
Comité técnico Estructurador

Elaboró y revisó: Leonar Reales Reales
Comité Jurídico Estructurado